

**ACTA  
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL  
Y SERVICIOS SOCIALES  
2016/04**

FECHA: 5 de Julio de 2016  
LUGAR: Sala de Juntas, Edificio 10  
HORA COMIENZO: 9:30 H.  
HORA FIN: 12:00 H.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior.
2. Información de la dirección del Departamento.
3. Aprobación, si procede, propuesta de contratación plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a y perfil de la plaza.
4. Aprobación, si procede, propuesta de contratación plazas de titular de Universidad (perfil de la plaza y propuesta de comisión)
5. Aprobación, si procede, procedimiento para la designación de miembros de la Comisión de Valoración (bolsa PSI).
6. Aprobación, si procede, constitución de Comisión de Valoración (bolsa PSI).
7. Aprobación, si procede, reglamento de funcionamiento Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.
8. Aprobación, si procede, de un procedimiento para la aprobación de asuntos de trámites.
9. Aprobación, si procede, acuerdos de la Comisión permanente.
10. Asuntos de trámite
11. Ruegos y preguntas.

**ASISTEN:** Raúl Álvarez Pérez, Evaristo Barrera Algarín, Juan Blanco López, Nuria Cordero Ramos, Antonia Corona Aguilar, M<sup>a</sup> Luisa Delgado Niebla, Isabel Fernández Martín, M<sup>a</sup> del Castillo Gallardo Fernández, Valentín González Calvo, María Rosa Herrera, Antonio Iañez Domínguez, José M<sup>a</sup> Morán Carrillo, Concepción Nieto Morales, Esther Pérez Boza, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Rosa M<sup>a</sup> Varela Garay, Cristina Villalba Quesada, Francisco Javier, Martínez Carranza.

**EXCUSA:** Estrella Abolafio Moreno, M<sup>a</sup> Guadalupe Cordero Martín, Rosa M<sup>a</sup> Díaz Jiménez, German Jaraíz Arroyo.

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día propuesto:

1. Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior se aprueba por asentimiento.

2. **Información de la dirección del Departamento:**

Se felicita por las acreditaciones conseguidas al profesor German Jaraíz Arroyo como titular de Universidad, y a la profesora Rosa Varela Garay como contratada doctora.

Asimismo se felicita a todo el Departamento por la contribución en la memoria de actividades del curso 2015-2016.

Se informa de las siguientes actividades gestionadas y organizadas desde el Departamento:

- **Las jornadas de investigación** celebradas el 15 de junio donde han colaborado los profesores José Luis Sarasola Sánchez –Serrano y el profesor Antonio Iañez Domínguez como componentes de la Comisión de Investigación del Departamento. En este sentido se agradece especialmente la disponibilidad del profesor Antonio por compartir en este espacio la presentación del profesor José Alberto Álvarez, Trabajador Social y Director del programa de doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (Colombia) y socializar la demanda para la cotutela de tesis doctorales en el marco de un convenio con la escuela de postgrado.
- **El seminario titulado 'Trabajo Social e Intervención Colectiva'**, impartido por la profesora Cristina de Robertis, celebrado el 3 de junio de 2016.
- **Los cursos sobre formación metodológica**, coorganizados con el Departamento de Sociología, titulado “¿Cómo son las encuestas del futuro? Teoría y práctica del muestreo aplicado a los nuevos modos de administración de encuestas, celebrados los días 16-17 de junio y 22-23 de junio de 2016. Asimismo se informa de los siguientes cursos pendientes de realizar, en julio sobre construcción de validación de escalas impartido por personal del IESA/CSIC, en septiembre sobre grupos de discusión impartido por profesorado de la UNED, y en Octubre sobre análisis del discurso impartido por personal del IESA/CSIC.
- El seminario taller titulado “**Círculo Mágico como estrategia metodológica para el Trabajo Social**”, celebrado los días 20 y 21 de junio, e impartido por la Dra. Marisa Mesina UCOL (México)
- El Workshop internacional, “**Movimientos Sociales Emergentes: miradas desde el trabajo social**’ con la colaboración de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima (México), que tendrá lugar entre los días 6 y 7 de Julio en la Sala de Grados 2 del Edificio 24 (Biblioteca).

Se informa que en la reunión de la **COAP**, se ha aprobado solicitar la confección de acreditados de nuevos títulos, el procedimiento para su autorización depende de la Junta de Andalucía, y también debe hacerse sobre títulos ya existentes que se pueden modificar. La directora solicitó al Sr Vicerrector un análisis de la oferta y también de si el crecimiento supone recortes de líneas de centros.

En cuanto a las **propuestas de master** se informa que el Master ‘Cambio Social y Políticas Públicas’ ha sido elevado a la Junta de Andalucía indicando que los departamentos que lo sustentan no cuentan con suficiente profesorado para su impartición. Queda pendiente la resolución de la Junta de Andalucía.

Se informa de un **nuevo procedimiento de convocatoria de alumnado interno**, ya que desde Vicegerencia han informado de la obligatoriedad de ajustarse a normativa en vigor y a la homologación en todos los procesos en la medida de lo posible, por tanto para el próximo semestre del curso 2016-2017 se activarán pequeños cambios.

Se informa de la **solicitud de plazas**, de ayudante doctor y de asociado (con perfil de mañana) las mismas están pendiente de autorización por la Junta de Andalucía, por tanto la docencia asignada a estas plazas según el POD no está asegurada para mediados de septiembre, por tanto se solicita colaboración a las personas responsables de las distintas asignaturas afectadas.

Se informa de las actuaciones realizadas por la Comisión Económica en su sesión de 31 de Mayo de 2016 en la que: A) se tramitaron las solicitudes recibidas en el marco del **Plan de apoyo a la Organización de Eventos Científicos** que contaban con la correspondiente aprobación del Consejo de Departamento (VI Congreso Nacional de Políticas Sociales de ESPAnet, y al Workshop Internacional “Movimientos sociales emergentes: miradas desde el Trabajo Social”). B) se organiza la distribución de despachos para profesorado asociado. C) Se explicita en el texto del **Plan de ayuda al profesorado**, en el gasto elegible de la asistencia a Congresos con presentación de ponencia, que sólo incluye transporte, alojamiento e inscripción excluyéndose las dietas.

**3. Aprobación, si procede, propuesta de contratación plaza de Profesor/a Contratado/a Doctor/a y perfil de la plaza.**

Se aprueba por asentimiento la solicitud de una plaza de Contratado-a Doctor-a que en virtud del art. 19 del Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas ha solicitado la Profesora Rosa Varela Garay, para:

Área de Conocimiento:

*Trabajo Social y Servicios Sociales.*

Actividad a Realizar:

*Perfil docente: Gestión Organizacional de los Servicios Sociales.*

*Perfil Investigador: Trabajo Social en Contexto escolar: Bullying y ciber bullying.*

**4. Aprobación, si procede, propuesta de contratación plazas de titular de Universidad (perfil de la plaza y propuesta de comisión)**

Se aprueba por asentimiento la solicitud de una plaza de plaza de Titular de Universidad, que en virtud del art. 19 del Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas, ha solicitado el profesor German Jaraíz Arroyo, para:

Área de Conocimiento:

*Trabajo Social y Servicios Sociales.*

Actividad a Realizar:

*Perfil docente: Trabajo Social y Políticas Sociales Aplicadas*

*Perfil Investigador: Trabajo Social, Servicios Sociales comunitarios y Tercer Sector.*

Comisión Titular:

*Presidenta: Dra. Begoña Pérez Eransus, Universidad Pública de Navarra*

*Vocal: Dr. Enrique Pérez Lara, Universidad de Sevilla*

*Secretaria: Dra. Rosa M<sup>a</sup> Díaz Jiménez, Universidad Pablo de Olavide*

Comisión Suplente:

*Presidente: Dr. José Marái Mongió, Universidad de Cádiz.*

*Vocal: Dra. María José Aguilar Idáñez, Universidad de Castilla la Mancha*

*Secretaria: Dra. Macarena Hernández Ramírez, Universidad Pablo de Olavide.*

**5. Aprobación, si procede, procedimiento para la designación de miembros de la Comisión de Valoración (bolsa PSI).**

La directora del Departamento lee la normativa vigente e informa que el baremo está elaborado, pero la Comisión debe valorarlo y la misma debe estar constituida y aprobada antes del 11 de Julio.

Tras distintas propuestas, se aprueba por asentimiento el siguiente acuerdo:

*En función de lo establecido en la normativa vigente, seguir el procedimiento de la lista de prelación de la elección de docencia, entre quienes pueden conformar la Comisión de Valoración según los criterios de la normativa, siempre y cuando no haya personas voluntarias que se presenten a la misma, y excluyendo al profesorado que forma parte de la Comisión de Contratación, con una duración de un año.*

**6. Aprobación, si procede, constitución de Comisión de Valoración (bolsa PSI).**

En función de lo acordado en el punto número 5 del orden del día, la Comisión de Valoración queda constituida por las siguientes personas:

**Presidenta:** *María Rosa Herrera.*  
**Suplente:** *Guadalupe Cordero Martín*

**Vocales:** *Evaristo Barrera Algarín, Cristina Villalba Quesada y José Luis Sarasola Sánchez Serrano.*  
**Suplentes:** *Antonio Iañez Domínguez, M<sup>a</sup> del Castillo Gallardo Fernández y José M<sup>a</sup> Morán Carrillo.*

**Representante alumnado:** *Francisco Javier Martínez Carranza: Suplente: Iván Ramos Navarro*

Se aprueba por asentimiento

**7. Aprobación, si procede, reglamento de funcionamiento Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.**

El profesor Juan Blanco solicita la votación a mano alzada, siendo el resultado de la misma, el siguiente:

Votos a favor: 14  
Votos en contra: 0  
Abstenciones: 1

Se aprueba por mayoría el Reglamento de funcionamiento del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

**8. Aprobación, si procede, de un procedimiento para la aprobación de asuntos de trámites para asuntos de trámite.**

Se propone para la aprobación de asuntos de trámite el procedimiento de votación asincrónica utilizando el correo electrónico como medio de información, aprobándose los asuntos de trámite siempre que nadie vote en contra en 24 horas siguientes.

Se aprueba por asentimiento.

**9. Aprobación, si procede, acuerdos de la Comisión permanente.**

Se exponen los siguientes acuerdos de la Comisión Permanente:

- 1. Se aprueba la actualización de responsables de asignaturas.*
- 2. Se aprueba aplicar a la convocatoria de Becas Fullbright para solicitar una estancia breve del Dr. Flavio Marsiglia con un plan de trabajo orientado a potenciar la formación en diseños de investigación experimental en Trabajo Social desarrollo de la investigación en el área. Así mismo la comisión solicita que el plan de trabajo se detalle con mayor concreción y se incorporen actividades orientadas al alumnado de TFG. Por otro lado la comisión solicita que se respeten los procesos formales de modo que cuando se lleven temas a tratar en dicha comisión no sean sometidos, previamente, a información pública.*

Se solicita que se aclare la diferencia entre responsabilidad y coordinación de asignaturas.

Se aprueba por asentimiento los acuerdos de la Comisión.

### **11. Asuntos de Trámite.**

Se autoriza la solicitud presentada por la profesora Dra. Antonia Corona Aguilar para participar en el Contrato de investigación presentado por la OTRI, cuyo título es:  
Diseño de Diagnostico Social Participativo del municipio de San Juan de Aznalfarache

Se informa de la renuncia de Juan Blanco como responsable de la Comisión Económica y de la Comisión Permanente, agradeciendo su buen hacer.

### **12. Ruegos y preguntas.**

El profesor Dr. Antonio Iañez pregunta por la normativa del sistema de evaluación para saber si se pueden incorporar en la asignatura de Fundamentos del trabajo social distintas modalidades de evaluación; tras un debate se resuelve consultar la normativa, incorporar un punto en el orden del día para abordar esta cuestión.

La profesora Dra. Rosa Varela hace un ruego respecto a los horarios en la asignatura de gestión organizacional de servicios sociales y los horarios de prácticas; se informa que se debe hacer la solicitud al vicedecanato de ordenación académica de la Facultad de ciencias sociales

El profesor Dr. Valentín González Calvo ruega se corrija en el POD un error en el doble grado de trabajo social y sociología, concretamente en la asignatura de Trabajo Social y familiar II, los créditos no nos correctos en el segundo semestre por ser una asignatura modalidad C1.

Siendo las 12:00, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, en Sevilla a 5 de julio de 2016.

Fdo. María Rosa Herrera  
Directora del Departamento de TSSS.

Fdo: Esther Pérez Boza  
Secretaria del Departamento de TSSS